

Expte. Núm. 001/A/2022

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN TRONCAL ÚNICA Y ESPECÍFICA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO (PICE), ANUALIDAD 2022.

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, siendo las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público, integrada por:

Presidenta: D^a. Cecilia Ramos Camino. Responsable del Área de Empleo

Vocales: D^a. Francisca Jiménez Sánchez. Técnica del Área de Empleo

D^a. Cristina Hernández Garijo. Técnica del Área de Empleo

D. Santiago Moreno Castillo Responsable del Área de Administración

D^a Maria Angustias Palacios Muñoz. Oficial 1^a Administrativa adscrita Secretaría General.

Asisten: D^a Esther Gaona de Asociación Arrabal

D^o Agustín Ruiz de Corporación Vertice

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. (En sesión pública).
2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3. (En sesión privada).
3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRE Nº 3.

La señora Presidenta, en acto público, inicia la sesión de apertura del sobre nº 3 correspondiente a los lotes nº 1 y nº 2, comenzando con la apertura del lote nº 1 de las empresas admitidas, de la que resulta:

LOTE N° 1

1. Asociación ARRABAL-AID:

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2.80 €/hora	8.775	24.570 €	92.970 €
Formación Específica coste/hora	3.80 €/hora	18.000	68.400€	

2. CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2,50 €/hora	8.775	21.937,5€	84.937,5€
Formación Específica coste/hora	3,50 €/hora	18.000	63.000€	

3. EBONE FORMACION , S.L.,

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2,58 €/hora	8.775	22.639.5€	84.559.5 €
Formación Específica coste/hora	3,44 €/hora	18.000	61.920€	

LOTE N° 2

1. Asociación ARRABAL-AID:

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2.80 €/hora	8.775	24.570 €	92.970 €
Formación Específica coste/hora	3.80 €/hora	18.000	68.400€	

2. CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2,50 €/hora	8.775	21.937,5€	84.937,5€
Formación Específica coste/hora	3,50 €/hora	18.000	63.000€	

3. EBONE FORMACION , S.L.,

CRITERIO EVALUABLE	OFERTA COSTE/HORA	N° TOTAL HORAS	COSTE TOTAL	TOTAL OFERTADO
Formación Troncal coste/hora	2,58 €/hora	8.775	22.639.5€	84.559.5 €
Formación Específica coste/hora	3,44 €/hora	18.000	61.920€	

La Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa de Contratación. No habiéndose formulado ninguna reclamación se procede, en acto privado, a valorar las propuestas presentadas.

2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3.

A continuación, en acto privado se procede a la valoración de las ofertas presentadas, de los lotes nº 1 y 2, conforme a lo dispuesto en el punto 23.2 del PACP del expediente de contratación nº 001/A/2022, que establece como puntuación máxima en la oferta económica 55 puntos. El punto 23.2 del PACP establece para ambos lotes que:

Se tomará en consideración la oferta económica que en su conjunto sea más ventajosa, de acuerdo a los siguientes criterios:

Regla para la valoración económica del precio global:

La puntuación máxima se concederá a la empresa con mejor propuesta económica resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$P = (X * \text{min}) / Of$$

Donde:

P es la puntuación obtenida

X es la mayor cantidad de puntos que pueden obtenerse en este apartado

Min es la oferta más baja de todas las presentadas

Of es la oferta correspondiente al licitador que se valora.

La Mesa de Contratación podrá proponer que se declare desierto el procedimiento de contratación salvo que exista una oferta o proposición admisible conforme a los criterios de valoración aplicables.

De lo que resulta para el:

LOTE Nº 1

Para la apreciación de ofertas desproporcionadas, en aplicación de lo dispuesto en el punto 23.4 del PACP se determina como media aritmética inicial la de las ofertas presentadas la cantidad de 87.489 €.

La cuantía para determinar si una oferta es desproporcionada, inferior en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, es de 78.740,10 €. Al ser la oferta presentada por la Asociación EBONE FORMACIÓN superior a dicha cuantía, se considera correcta y se considera como la oferta más baja de las presentadas.

1. EBONE FORMACIÓN S.L.

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	84.559,5 €	55

2. CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	84.937,5 €	54,76

3. Asociación ARRABAL-AID:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	92.970€	50,02

LOTE N° 2

Para la apreciación de ofertas desproporcionadas, en aplicación de lo dispuesto en el punto 23.4 del PACP se determina como media aritmética inicial la de las ofertas presentadas la cantidad de 87.489 €.

La cuantía para determinar si una oferta es desproporcionada, inferior en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, es de 78.740,10 €. Al ser la oferta presentada por la Asociación EBONE FORMACIÓN superior a dicha cuantía, se considera correcta y se considera como la oferta más baja de las presentadas.

1. EBONE FORMACIÓN S.L.

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	84.559,5 €	55

2. CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	84.937,5 €	54,76

3. Asociación ARRABAL-AID:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
P= (X*min)/Of	92.970 €	50,02

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

LOTE Nº 1

Determinar la siguiente lista de acuerdo con la puntuación obtenida por los licitadores en las diferentes fases:

- Asociación ARRABAL-AID. **95,02 PUNTOS**
- CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L **82,76 PUNTOS**
- EBONE FORMACIÓN, S.L. **62 PUNTOS**

**PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 1 ASOCIACIÓN
ARRABAL-AID. CIF G-29572948**

LOTE Nº 2

Determinar la siguiente lista de acuerdo con la puntuación obtenida por los licitadores en las diferentes fases:

- Asociación ARRABAL-AID. **95,02 PUNTOS**
- CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L **82,76 PUNTOS**
- EBONE FORMACIÓN, S.L. **62 PUNTOS**

**PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº
2CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L. CON CIF B-92972124**

A continuación la señora Presidenta determina que le sean requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias de los lotes nº 1 y 2 la documentación que han de aportar para la comprobación de lo contenido en la declaración responsable, para que un plazo máximo de 3 días aporten la misma.

La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, la mesa de contratación, redacta el acta que someto a la firma dela Presidente y Vocales.

En Málaga a 8 de marzo de 2022.

La Mesa de Contratación

Fdo: Cecilia Ramos Camino
Presidenta

Fdo. Francisca Jiménez Sánchez

Fdo. Santiago Moreno Castillo

Fdo. Cristina Hernández Garijo

Fdo. M^a Angustias Palacios Muñoz